Naciones Unidas A/77/496-S/2022/726

Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de septiembre de 2022
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo séptimo período de sesiones
Temas del programa 30, 66, 68 y 132

Prevención de los conflictos armados

Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia

Promoción y protección de los derechos humanos

La responsabilidad de proteger y la prevención del genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad

Consejo de Seguridad
Septuagésimo séptimo año

Carta de fecha 29 de septiembre de 2022 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Armenia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar a la presente la declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Armenia respecto de la violación del régimen de alto el fuego por las fuerzas armadas de Azerbaiyán, que han invadido ilegalmente las regiones orientales de Armenia (véase el anexo).

El ataque militar de las fuerzas armadas de Azerbaiyán del 28 de septiembre de 2022, en el que se usaron morteros y armas de gran calibre, se saldó con la muerte de tres soldados armenios.

Esta nueva provocación militar, en flagrante desprecio de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional, es una nueva señal de alarma ante el riesgo de una escalada mayor, que requiere medidas urgentes y eficaces por parte de la comunidad internacional para evitar las hostilidades a gran escala y asegurar la retirada incondicional y completa de las fuerzas armadas de Azerbaiyán del territorio de la República de Armenia.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas del programa 30, 66, 68 y 132, y del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Mher **Margaryan**
Embajador y
Representante Permanente

Se ruega reciclar

Anexo de la carta de fecha 29 de septiembre de 2022 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Armenia ante las Naciones Unidas

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Armenia sobre la violación del régimen de alto el fuego por Azerbaiyán

28 de septiembre de 2022

El 28 de septiembre, las unidades de las fuerzas armadas de Azerbaiyán, que habían invadido ilegalmente el territorio soberano de la República de Armenia, volvieron a violar de forma flagrante el régimen de alto el fuego con el uso de morteros y armas de gran calibre y realizaron un bombardeo en dirección al este de la frontera armenio-azerbaiyana, a consecuencia del cual se produjeron tres bajas del lado armenio.

El reciente acto de provocación que ha llevado a cabo Azerbaiyán, como continuación de la agresión a gran escala contra la integridad territorial de Armenia que lanzó el 13 de septiembre, demuestra una clara falta de respeto a los llamamientos de la comunidad internacional y los Estados Miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para que se mantuviera el alto el fuego. Se trata de una reafirmación de las alarmas de la parte armenia de que Azerbaiyán trata de llevar adelante su política de uso de la fuerza y maximalismo.

Además, esta provocación de Azerbaiyán tiene por objeto entorpecer la reunión prevista de los ministros de relaciones exteriores de los dos países, cuyos términos se están debatiendo.

Dada la situación actual, instamos a la comunidad internacional a que tome medidas eficaces y utilice los mecanismos pertinentes para contener a los dirigentes político-militares de Azerbaiyán para lograr la estricta observancia del régimen de alto el fuego, la retirada de las fuerzas armadas de Azerbaiyán del territorio soberano de la República de Armenia y la prevención de nuevas agresiones.

La República de Armenia seguirá protegiendo su soberanía y su integridad territorial por todos los medios que se contemplan en la Carta de las Naciones Unidas.